



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA
EL TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las nueve horas con siete minutos del jueves treinta de octubre de dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; para celebrar de manera virtual la sesión ordinaria convocada para el día al rubro indicado: maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, maestro Daniel Dorantes Guerra, maestra Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno y licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, titulares de las consejerías electorales; maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como las representaciones de las fuerzas políticas: Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional, Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, Aldo Rodríguez Martínez representante propietario del Partido Político Morena y Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante suplente del Partido del Trabajo; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

orden del día propuesto. III. Aprobación del acta celebrada en sesión ordinaria del veintinueve de septiembre del año que transcurre. IV. Presentación del informe mensual de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. V. Presentación del informe mensual de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. VI. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se integran sus comisiones permanentes. VII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos y el programa operativo anual dos mil veintiséis, para su remisión al titular del Poder Ejecutivo y a la sexagésima primera Legislatura del Estado de Querétaro. VIII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen emitido por la Comisión Jurídica que propone la emisión de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en materia de hostigamiento y acoso sexual o laboral, procedimiento laboral sancionador, recurso de inconformidad y procedimiento de conciliación. IX. Asuntos generales. Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muy buenos días a todas y a todos. Siendo las nueve horas con siete minutos del jueves treinta de octubre de dos mil veinticinco da inicio la sesión virtual de carácter ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para esta fecha, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este órgano colegiado del funcionariado del Instituto, medios de comunicación y público en general que nos sigue por internet. De conformidad con el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Grisel Muñiz Rodríguez".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito al maestro, al Secretario Ejecutivo, al maestro Juan Ulises Hernández Castro, verifique quórum legal. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días tengan todas y todos. Con todo gusto, presidenta. Procedo a verificar la existencia de quórum legal, por lo que solicito contestar presente al escuchar su nombre, representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera representante del Partido Acción Nacional. Responde Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, representante. Eduardo Martínez Lugo representante del Partido Revolucionario Institucional. Responde Eduardo Martínez Lugo representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Presente, muy buenos días a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, bienvenido, representante. Imelda García Ugalde representante del Partido Verde Ecologista de México. Responde Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Presente, buenos días a todas y todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días, representante. Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante del Partido del Trabajo. Responde Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante suplente del Partido del Trabajo.- Presente, muy buenos días a todas y a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejerías electorales. Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Presente, muy buen día nuevamente. En uso

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Ulises Hernández Castro'.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- buen día, presidenta. Consejerías electorales Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- Presente, buenos días a todas y todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde el maestro Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Presente Secretario, buen día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la maestra Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Presente, Secretario, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día, consejera y bienvenida. Responde la maestra Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Gracias. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- Presente, Secretario, buen día a todas y a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Presente. Buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día, consejera. Y consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- Presente. Buenos días a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, consejera, bienvenida. Finalmente, el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo por lo que en términos de los artículos

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Ulises Hernández Castro'.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y sesenta y seis del Reglamento Interior de este Instituto, informo que existe quórum legal para celebrar esta sesión ordinaria por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. Presidenta, previo a continuar con el desahogo del orden del día, le informo que se encuentra por primera ocasión en calidad de representante suplente Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, por lo que en términos del artículo cuarenta y ocho del Reglamento Interior solicito a quienes nos acompañan ponernos de pie para que rinda la debida protesta de Ley. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias nos ponemos de pie. Ciudadano Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante suplente del Partido del Trabajo. Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución local, las leyes generales, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado. -Acto seguido el ciudadano Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante suplente del Partido del Trabajo levanta la mano en señal de protesta y responde: Sí, protesto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Si no lo hiciere así, que la ciudadanía se lo demande. Pueden tomar asiento. Responde Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante suplente del Partido del Trabajo.- Gracias, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Le solicito, por favor, pasemos al segundo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto, presidenta. El segundo punto corresponde a la

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Ulises Hernández Castro".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

aprobación del orden del día y toda vez que se incluyó en la convocatoria esta sesión, misma que fue notificada a las personas que integran el Consejo General, además de obrar en los estrados para su difusión pública es que se propone el citado orden del día en términos de los artículos cincuenta y siete, sesenta y uno, sesenta y cinco y sesenta y seis de la Ley Electoral, cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco y sesenta y ocho a setenta y cinco del Reglamento Interior de este Instituto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Consejerías electorales, representaciones de partido político, está a su consideración la propuesta del orden del día por si tuvieran alguna intervención respecto de este punto... antes de realizar la votación respectiva, al tratarse de una sesión de carácter ordinaria ¿desea alguien inscribirse en asuntos generales?... De no ser así Secretario... En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Sí, veo la consejera Alma Fabiola. Responde la licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez.- Sí, me gustaría poner en asuntos generales solamente el recordatorio a la inscripción al taller de herramientas violetas, por favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto lo agendamos, consejera. Responde la licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez.- Gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Secretario, por favor proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto en votación económica a consejeras y consejero electoral. Quienes estén por la afirmativa, por favor, levanten su

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ulises Hernández Castro".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

mano... - acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación -. Gracias consejeras y consejero electoral. Con siete votos a favor, se aprueba el orden del día. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario, desahogue por favor el tercer punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El tercer punto es el relativo a la aprobación del acta celebrada en sesión ordinaria el veintinueve de septiembre del año que transcurre. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta. Integrantes de este Consejo está a su consideración la versión estenográfica del acta referida ¿hay alguna intervención respecto de este punto?... De no ser así, Secretario, por favor tome la votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto. Consulto a consejerías y consejero electoral el sentido de su voto, quienes estén por la afirmativa, por favor, levanten su mano -acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación -. Gracias, consejeras y consejero electoral. Doy cuenta de siete votos a favor, presidenta, por lo que se aprueba el acta referida. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Continúe, por favor con el cuarto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El cuarto punto corresponde a la presentación del informe mensual de la consejera presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. En virtud de que el informe fue circulado con la convocatoria de esta sesión, les compartiré solamente algunas actividades. Me reuní con las consejerías

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Grisel Muñiz Rodríguez".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

electorales y el Secretario Ejecutivo para el seguimiento del programa operativo anual dos mil veinticinco y la planeación para el ejercicio presupuestal de este Instituto, así como la integración del programa operativo anual y el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio dos mil veintiséis. Se participó con ponencia sobre derechos humanos y democracia y el derecho a la participación en el diplomado participación ciudadana con enfoque de derechos humanos coorganizado entre la Facultad de Derecho y el Instituto Electoral, así como la Defensoría de la entidad. En el marco de las actividades institucionales, se participó en el taller violeta: delitos electorales y violencia política contra las mujeres en razón de género, que impartió la Fiscalía Especializada en materia de delitos electorales al funcionariado del Instituto Nacional, del Instituto Electoral y del Instituto Nacional Electoral. Se presentó en audiencia ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral la ponencia: propuestas para el mejoramiento del Sistema Nacional de Elecciones. En las actividades entre autoridades electorales se asistió al evento: diálogos postelectorales convocado por el OPLE de Puebla, la AMCEE y RENACEDI para intercambio de experiencias al evento de conmemoración del veinticinco aniversario del OPLE de Puebla y se participó en el maratón escuchatorio con jóvenes dos mil veinticinco, sentencias para la historia en colaboración con la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Sala Superior. Por lo que corresponde a la colaboración con organizaciones, se participó en el conversatorio: prevención y atención de la violencia hacia la niñez en colaboración con el Consejo Temático de las Mujeres, Consejerías Electorales y funcionariado, en colaboración con Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, participamos en la

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. H. G." followed by a surname.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

conmemoración del setenta y dos aniversario del voto de las mujeres en México con una mirada violeta, gestionado por las comisiones de Igualdad Sustantiva y Vinculación. En los trabajos de colaboración y vinculación con el Instituto Nacional Electoral. Se continúa con las reuniones con la vocal ejecutiva de la Junta Local. Se brindó apoyo para la socialización de los resultados de la consulta infantil y juvenil dos mil veinticuatro a través de materiales que se comparten en redes sociales de este Instituto. Se asistió al encuentro con personas funcionarias electorales mexicanas y representantes internacionales que presenciaron el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación dos mil veinticuatro, dos mil veinticinco. Se participó en la reunión nacional mejores prácticas INE-OPLE para la evaluación de los procesos electorales concurrentes dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro y extraordinario del Poder Judicial dos mil veinticuatro, dos mil veinticinco y se mantiene la vinculación permanente con la Unidad Técnica de Vinculación para seguimiento de actividades y la atención de nuestras competencias mediante el SIVOPLE para concluir sin forma de cumplimiento a la máxima publicidad y transparencia de información que se difunde a través de este órgano electoral por medio del área de Comunicación Social. Consejerías electorales y representaciones de partido político. Está a su consideración el presente informe por si hubiera alguna intervención... De no ser así, Secretario, por favor proceda con el quinto punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto, presidenta. El quinto punto corresponde a la presentación del informe mensual de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismo que fue circulado con la convocatoria, por lo que le solicito me permita

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Ulises Hernández Castro".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

referir algunas de las actividades que incluye. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Adelante, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, participó en el Foro Nacional: experiencias técnico-operativas del proceso electoral del Poder Judicial desde lo local, organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con el objetivo de identificar las mejores prácticas de cara a los comicios en nuestra entidad. Personal de la Unidad de Género e Inclusión, participó en la actividad denominada a setenta y dos años del voto de la mujer, avances y desafíos en la participación política de las mujeres, dirigida a estudiantes de la Facultad de Derecho de la UAQ con el objetivo de incentivar la participación política de las mujeres a partir del reconocimiento de su derecho a votar y ser votadas, así como socializar y compartir el micrositio de transparencia proactiva violeta para mujeres en términos de los artículos sesenta y tres y setenta y dos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como el punto sexto, fracciones sexta, séptima y vigésima tercera, décimo segundo, inciso a, b y c del Estatuto Orgánico de la Contraloría General de este Instituto, se incluyen los informes de la Contraloría General de este Instituto, vinculados con las revisiones y auditorías practicadas primer semestre veinte, veinticinco, faltas administrativas y sanciones a los servidores públicos primer semestre veinte, veinticinco y el previo de resultados de la gestión de la Contraloría General, primer semestre de dos mil veinticinco para conocimiento de quienes integran este Consejo General. Como parte de las acciones encaminadas a la certificación de la NOM cero, veinticinco a cargo de este

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Grisel Muñiz Rodríguez".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Instituto se llevaron a cabo diversas capacitaciones en las que destacan la realizada con Protección Civil, entre otras. Finalmente, las personas que integran el Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto participaron en actividades internas de capacitación, seguimiento y evaluación. Asimismo, personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, participaron en el encuentro nacional de educación cívica e impartieron múltiples talleres, cursos y actividades en diversos municipios de la entidad encaminadas a generar una cultura política participativa. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Consejerías electorales y representaciones de partido político. Está a su consideración el informe por si tienen alguna intervención... De no ser así, Secretario, por favor continúe con el sexto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto, presidenta. El sexto punto corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se integran sus comisiones permanentes. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero, se aprueba el presente acuerdo por el que se integran las comisiones permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y segundo, notifíquese y publíquese como corresponda. Es cuánto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias, Secretario.- Consejerías electorales y representaciones de partido político. Está a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... cedo el uso de la voz la consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Adelante, consejera. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Karla Isabel Olvera Moreno".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

todos. De acuerdo con el artículo veintidós del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, las comisiones deben integrarse entre los meses de septiembre y octubre de cada año. Además, la presidencia puede rotar anualmente entre sus integrantes, salvo en el caso de la Comisión de Vinculación. En este sentido, quisiera hacer un paréntesis un poco con respecto a la integración de estas comisiones que el día de hoy se ponen a consideración. La verdad es que en un ejercicio que me parece muy responsable por parte de cada una de las consejerías, consejerías platicamos con respecto a los, a los programas de trabajo que se han estado realizando en cada una de las comisiones y muchas, y muchas de quienes integrábamos las presidencias nos mantenemos en las mismas comisiones. Sin embargo, hay dos comisiones particulares que cambian de presidencia, que es el caso de la Comisión de Fiscalización y el caso de la Comisión de Organización Electoral. Las demás presidencias se mantienen en las mismas comisiones y es por eso que me parece importante, dado que es mi caso el que yo roto en la Comisión de Organización y rota la presidencia hacia otra consejería, informar de las actividades que realicé durante mi gestión como presidenta en la Comisión de Organización Electoral, a fin de realizar un ejercicio de transparencia de todas estas actividades y el seguimiento que se dio con respecto al programa operativo anual aprobado el año pasado y que el día de hoy finalizo en el encargo en esa presidencia de esa Comisión. Entonces, quisiera compartirles alguna numeraria de lo que se hizo durante este año de gestiones. En mi carácter de presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos durante el periodo de octubre de dos mil veinticuatro a octubre de dos mil veinticinco, en cumplimiento al programa operativo anual,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. M. G." followed by a surname.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

así como las atribuciones establecidas en la Ley Electoral y del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, se realizaron las siguientes actividades. En cuanto a las sesiones de las comisiones, se sesionó en seis ocasiones la Comisión, se realizaron seis sesiones extraordinarias y cuatro sesiones ordinarias. Cabe destacar que entre las sesiones ordinarias se presentaron diversos proyectos que abonan justamente al fortalecimiento y atender asuntos estratégicos en relación con la organización electoral, las prerrogativas y los partidos políticos, así como el fortalecimiento institucional, entre los cuales destaca la presentación y explicación de los proyectos de financiamiento público a los partidos políticos de los ejercicios presupuestales de dos mil veinticinco y de dos mil veintiséis. La aprobación del dictamen que autorizó el estudio del comportamiento del voto nulo en el proceso electoral dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro en Querétaro, así como su metodología. También se aprobó la coedición del texto académico sobre las aportaciones de la ciencia política a los sistemas democráticos desde la perspectiva académica e institucional y se presentó el informe final del procedimiento de destrucción de documentación y material electoral del proceso electoral dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, así como también se expuso el micrositio de constitución de registro de asociaciones políticas estatales. También se informó acerca de todas las actividades relacionadas con el proceso de constitución y registro de asociaciones políticas estatales durante el periodo dos mil veinticinco que concluirá en el año dos mil veintiséis, así como todos aquellos sistemas informáticos y procedimientos operativos asociados. En cuanto a las sesiones ordinarias, se realizaron cuatro sesiones ordinarias en donde tanto la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral como la Comisión de Organización

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. H. G." followed by a surname.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

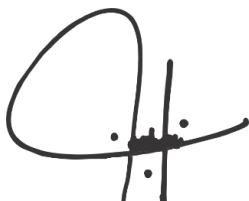
Electoral presentaron sus informes trimestrales. En cuanto a convenios institucionales, si me gustaría comentar que en el marco del fortalecimiento institucional y la colaboración académica, durante mi presidencia se gestionaron y formalizaron los siguientes convenios: con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en el desarrollo del proyecto perfil del electorado queretano, cuyos resultados fueron entregados en junio de dos mil veinticinco y con la Universidad Autónoma de Querétaro el convenio general en materia de educación y cultura democrática. En cuanto a supervisión y seguimiento institucional, la Comisión desarrolló actividades de supervisión vinculadas a procesos y áreas estratégicas en cuanto a la preparación, extracción y destrucción de la documentación electoral del del pasado proceso electoral, la supervisión del procedimiento de constitución de asociaciones políticas estatales, el seguimiento a la conservación y mantenimiento de materiales electorales, así como remanentes y sanciones a partidos políticos y la coordinación interinstitucional para la actualización y presentación de la retrospectiva electoral. En cuanto a capacitación, se impulsó la capacitación de en tres ocasiones, la capacitación dirigida a la al público en general y a las asociaciones interesadas en constituirse como asociaciones políticas estatales. La capacitación a la asociación que se registró para este procedimiento, el siglo de las mujeres y la última capacitación, el curso aspectos que fortaleza en el régimen de partidos políticos. También se realizó la coordinación del foro nacional análisis de elecciones locales dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, innovaciones y retos para la detección de áreas de mejora en los siguientes procesos electorales, particularmente quería destacar yo todos estos datos que durante la gestión que tuve como presidenta

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. M. G." followed by a surname.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de la Comisión de Organización Electoral pude realizar como lo comentaba ya en un ejercicio de transparencia para que la ciudadanía conozca los trabajos que se realizan. Y una vez que he terminado pues toda esta explicación, simplemente agradecerles su escucha con respecto a la anterior. Muchísimas gracias y pues sería cuánto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejera. Cedo el uso de la voz a la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Adelante consejera. En uso de la voz la maestra Rosa Martha Gómez Cervantes.- Gracias, presidenta. Buenos días a mis compañeras y compañeros consejeros electorales y a las representaciones de los partidos políticos. Mi intervención es únicamente para toda vez que ya dejo la presidencia de la Comisión de Fiscalización, agradecer el trabajo de la consejera Violeta Larissa Meza Lavadores y aprovecho también este para agradecer al consejero Daniel Dorantes Guerra por el tiempo que estuve yo de incapacidad, que lideraron los trabajos de la Comisión y estuvieron coordinándose con él, con los equipos operativos correspondientes. Muchas gracias. Y aprovecho también para agradecer al equipo de fiscalización durante este año que estuve presidiendo la Comisión, pues bueno, se han realizado diversas actividades importantes y no han podido ser este sin duda haber salido mucho avante con estos temas si no hubiese sido por el equipo operativo que me acompaña. Entonces agradezco a quien en su momento estuvo como titular de la Unidad Técnica De Fiscalización y a actualmente a la licenciada Fernanda. Gracias, Fer, por todo el apoyo. A quien integra el equipo técnico de la Unidad de Fiscalización y, sobre todo, a mis dos asesoras que siempre han estado al pendiente y dando cabal cumplimiento a cada una de las atribuciones que teníamos como presidenta de esta Comisión, a la licenciada Erika Pérez

A handwritten signature in black ink, appearing to read "F. Pérez".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ugalde y a la licenciada Nyssa Lorelei López. Muchas gracias a cada una, la Secretaría Ejecutiva por el apoyo y seguimiento durante el tiempo que yo no estuve presente. Agradezco pues que todo el apoyo eh hacia mi persona y sobre todo hacia los trabajos pertinentes de las comisiones que presido. Muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... de no ser así, Secretario, por favor, proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto, presidenta, consulto de manera nominal a las consejeras y consejero electoral el sentido de su voto. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde el maestro Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la maestra Rosa Martha Gómez Cervantes.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la licenciada Alma

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Ulises Hernández Castro".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Y presidenta Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, presidenta. Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Continúe por favor, con el séptimo punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto. El séptimo punto corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos y el programa operativo anual dos mil veintiséis para su remisión al titular del Poder Ejecutivo y la sexagésima primera Legislatura del Estado de Querétaro. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero, se aprueba el presente acuerdo, así como el proyecto de presupuesto de egresos y el programa operativo anual dos mil veintiséis del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para su remisión a través de la consejera presidenta del Consejo General al titular del Poder Ejecutivo y a la sexagésima primera Legislatura del Estado de Querétaro. Segundo, notifíquese y publíquese como corresponda. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Consejerías electorales y representaciones de partido político. Está a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... cedo el uso de la voz a la consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Adelante, consejera. En uso de la

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alma Fabiola Rodríguez Martínez".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

voz la licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- Agradezco mucho el uso de la voz. Es para hacer un par de reflexiones en torno al sentido de mi voto y en ese sentido voy a hacer haré un voto concurrente los siguientes términos. El voto concurrente que presento tiene la finalidad de explicar las razones por las cuales, si bien es cierto, voto a favor y por ende apoyo la decisión final de homologar los sueldos que perciben las personas que ostentan el cargo de técnica en educación cívica y que pertenecen al servicio profesional electoral nacional. Me parece imperativo adicionar una consideración que se debe tener en cuenta para este tipo de decisiones y por lo que comarto las consideraciones siguientes. En primer lugar, con la reforma en materia de derechos humanos de junio de dos mil once, en México se cambió el paradigma en relación con los derechos humanos. En este sentido, en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se señaló que todas las autoridades en el ejercicio de sus competencias deben garantizar y proteger los derechos humanos. En este sentido, señalo que el funcionariado de este órgano constitucional autónomo permite que se lleven a cabo los fines para los cuales fue creado el Instituto. De este modo, y a efecto de que las mismas ejerzan cumplimiento a los principios rectores de la función electoral de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad y máxima publicidad, es que se debe velar por el respeto a los derechos laborales de las de las personas pertenecientes a esta institución. Por lo que, si bien a través de esta sesión ordinaria se pone a consideración el proyecto de presupuesto de egresos y el programa operativo anual dos mil veintiséis para su remisión al titular del Poder Ejecutivo y a la Legislatura del Estado de Querétaro, donde en el inciso a, capítulo mil, numeral

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alma Fabiola Rodríguez Martínez".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

treinta y cuatro, señala la homologación de la remuneración de las personas que ostentan el cargo de técnica en educación cívica y que pertenecen al SPEN. Desde mi punto de vista, quiero hacer constar que se debe considerar en el futuro cercano que nuestra institución prevé a contar con los recursos para hacer extensiva esta progresividad de derechos laborales al resto del personal, no olvidando que es importante que las personas cuenten con un sueldo competitivo a efecto de garantizar su libre desarrollo humano y de la personalidad que se concatena con la progresividad en el ámbito laboral, derechos garantizados y reconocidos en el artículo primero constitucional en concordancia con el ciento veintitrés, pues el ejercer una función pública no exime de estas mejoras las condiciones laborales. Por lo anterior y a modo de conclusión, reitero mi voto a favor del proyecto antes mencionado con las consideraciones señaladas en el presente uso de la voz. Es cuánto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... de no ser así Secretario, por favor, proceda a tomar la votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto, presidenta, consulto de manera nominal a consejeras y consejero electoral el sentido de su voto. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, consejera. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde el maestro Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la maestra Rosa

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Ulises Hernández Castro".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Martha Gómez Cervantes.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, presidenta. Doy cuenta de siete votos a favor con el anuncio de uno de ellos de manera concurrente, por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Por favor continúe con el octavo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El octavo punto corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al dictamen emitido por la Comisión Jurídica que propone la emisión de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en materia de hostigamiento y acoso sexual o laboral, procedimiento laboral sancionador, recurso de inconformidad y procedimiento de conciliación. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero, se aprueba el

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Ulises Hernández Castro".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

presente acuerdo y con base en el dictamen de la Comisión Jurídica se aprueban los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en materia de hostigamiento y acoso sexual o laboral, procedimiento laboral sancionador, recurso de inconformidad y procedimiento de conciliación, así como su formato anexo, los cuales entrarán en vigor una vez aprobados por este Consejo General. Segundo, se abrogan los Lineamientos del procedimiento laboral disciplinario y para la conciliación de conflictos del personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, aprobados el veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho. Tercero, notifíquese y publíquese como corresponda. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Consejerías electorales y representaciones de partido político. Está a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... cedo el uso de la voz al consejero Daniel Dorantes Guerra. Adelante, consejero. En uso de la voz el maestro Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Muchísimas gracias, estimada presidenta. Quiero pues referirme a este documento que hoy se nos somete a consideración, que en días pasados pasó por ahí por la Comisión Jurídica y lo primero que diría es que no, para mí no es un acuerdo más. Yo creo que es un paso pendiente que estamos cumpliendo una deuda institucional que teníamos con nuestro propio personal y con todas las personas que en proceso electoral se incorporan, que integran el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, creo que durante años hemos hablado de la importancia de construir espacios laborales que sean seguros, que sean libres de violencia, en donde no haya discriminación. Y hoy pues con la aprobación de estos Lineamientos en materia de hostigamiento y

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Grisel Muñiz Rodríguez".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

acoso sexual o laboral, pues dejamos de hablar únicamente desde el discurso y empezamos a actuar desde la responsabilidad. Creo que las instituciones públicas todas no podemos resistirnos a aprobar este tipo de documentos, ni mucho menos a minimizar ocultar o a desatender cualquier acto que vulnere la dignidad de las personas. Aprecio que nuestra obligación, tanto legal como ética, es ofrecer herramientas claras, efectivas, para que cualquier persona que pueda verse afectada tenga la posibilidad real de denunciar con la certeza de que va a ser escuchada y que va a ser protegida, creo que estos Lineamientos no solo regulan procedimientos, establecen un compromiso de este Consejo General de garantizar que el Instituto sea un espacio seguro donde todas y todos puedan ejercer su trabajo con integridad y con respeto de aprobarse estos Lineamientos creo que estamos cumpliendo una obligación en materia de derechos humanos y también con una convicción de proteger lo más valioso que tenemos en el Instituto y no me cansaré de repetirlo, que son las personas. Hoy saldamos una deuda interna, lo hacemos con coherencia, recordamos que no puede haber dobles discursos, lo exigimos afuera, pero lo practicamos ya al interior. La protección de los derechos de las personas empieza en la casa. Muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejero. Ya vi la mano levantada de la consejera Karla. Adelante, consejera. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno.- Muchas gracias, presidenta. Igualmente me sumo a los comentarios del consejero Daniel Dorantes. Considero que la aprobación de estos Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en materia de hostigamiento y acoso sexual o laboral y el procedimiento laboral sancionador y el recurso de inconformidad y procedimiento de conciliación representan un

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Karla Isabel Olvera Moreno".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

avance fundamental para fortalecer una cultura organizacional basada en el respeto, la igualdad y la dignidad de todas las personas servidoras públicas. Estos Lineamientos establecen mecanismos claros, transparentes y eficaces para prevenir, atender, sancionar y erradicar conductas que vulneran los derechos humanos y laborales, garantizando procesos justos y confidenciales. Asimismo, promueven el acceso a la justicia administrativa, el derecho a la defensa y la resolución pacífica de conflictos mediante procedimientos de conciliación, contribuyendo a entornos laborales, seguros, libres de violencia y de discriminación. Con la aprobación de este documento, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro reafirma su compromiso con la integridad, la perspectiva de género, la protección de las víctimas y el debido proceso, consolidando una institución más ética, incluyente y responsable. Estos Lineamientos no solo norman, sino que reflejan una voluntad clara de impulsar espacios laborales que favorezcan el bienestar, la confianza y el desarrollo pleno de quienes formamos parte de esta institución. Muchísimas gracias. Sería cuánto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... de no ser así en uso de la voz, me gustaría sumarme a las aportaciones realizadas por el consejero Daniel Dorantes Guerra y por la consejera Karla Olvera, pero particularmente, bueno, también hacer el reconocimiento a mi compañero Daniel Dorantes, que a través de la Comisión de con la Comisión Jurídica y aunado también a las comisiones que estuvieron aportando a este importante documento, hay una este ratificación del compromiso que tiene el Instituto Electoral del Estado de Querétaro con garantizar un ambiente laboral seguro, digno y libre de violencia. Como bien lo refirió el consejero Daniel, como somos

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Daniel Dorantes Guerra".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

en hacia el exterior, tenemos que dar muestra del compromiso hacia el interior.

Estos lineamientos que se presentan regulan de forma integral los mecanismos institucionales para buscar prevenir, identificar y atender sanciones en materia de hostigamiento y acoso sexual o laboral. Se habla también del tema de la conciliación, pero es muy importante para mí referir que el Instituto, atendiendo los mecanismos internacionales y nacionales en esta materia, al tratarse de acoso sexual está prohibida de manera expresa. Por eso celebro que estos, este documento que se pone a consideración del Consejo General abona justamente a estar acorde con la normatividad en la materia. Pues nada, celebro muchísimo que el día de hoy estemos dando este importante paso que es un importante avance para las instituciones electorales y por supuesto para nuestra entidad. Sería cuánto. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... de no ser así, por favor, Secretario, proceda a tomar la votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto, presidenta. Previo a tomar la votación, me permito hacer constar la incorporación de Aldo Rodríguez Martínez, representante del partido político Morena. Bienvenido, representante. Responde Aldo Rodríguez Martínez, representante propietario del partido político Morena.- Muchas gracias. Buenos días a todas y todos. Una disculpa por la tardanza. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Bienvenido. Consulto de manera nominal a las consejeras y consejero electoral el sentido de su voto. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, consejera. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde el maestro Daniel

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Ulises Hernández Castro".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor, Secretario, gracias. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la maestra Rosa Martha Gómez Cervantes.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias, consejera. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Y presidenta Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, presidenta. Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el acuerdo. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias, Secretario. Continúe, por favor, con el noveno punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto. El noveno punto corresponde a asuntos generales. Doy cuenta que se tiene agendado un asunto para su desahogo de la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz la consejera

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Ulises Hernández Castro".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Alma Fabiola Rodríguez Martínez para el desahogo del punto que incluyó en asuntos generales. Adelante, consejera. En uso de la voz la licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electora.- Muchas gracias, presidenta. Sí, nada más es para reiterar la invitación a aprovechando que están los representantes de partidos para la inscripción al taller que comenzará el siete de noviembre. Esta invitación ya se les hizo llegar hace tres semanas. Entonces, nada más es recordar que se puedan inscribir las mujeres que militan a su partido, que tengan interés en formarse. Y el momento también informar que llevamos cuarenta y tres registros para este curso, lo cual creo que es un buen número. Las redes del Instituto siguen publicando nuestra convocatoria y en ese sentido pues eso, reiterarles la invitación a inscribirse. Muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejera. Serían todos los temas agendados en asuntos generales. Por favor, Secretario, continúe con el desahogo de la sesión. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos del orden del día. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocadas y convocados y siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos del jueves treinta de octubre de dos mil veinticinco, se da por concluida la presente sesión. Tengan todas y todos un excelente día.

Consejerías Electorales

Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta
Rúbrica

Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Martha Paola Carbajal Zamudio
Consejera Electoral
Rúbrica

Rosa Martha Gómez Cervantes
Consejera Electoral
Rúbrica

Karla Isabel Olvera Moreno
Consejera Electoral
Rúbrica

Daniel Dorantes Guerra
Consejero Electoral
Rúbrica

Violeta Larissa Meza Lavadores
Consejera Electoral
Rúbrica

Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Consejera Electoral
Rúbrica

Partidos Políticos

Martín Arango García/Carlos Eduardo Flores Carrera
Representaciones del Partido Acción Nacional
Rúbrica

Eduardo Martínez Lugo/Pablo Meré Alcocer
Representaciones del Partido Revolucionario Institucional
Rúbrica

Arturo Bravo González/Jorge Alberto Llamas Blanco
Representaciones del Partido Movimiento Ciudadano
Rúbrica

Ricardo Astudillo Suárez/Imelda García Ugalde
Representaciones del Partido Verde Ecologista de México
Rúbrica

Aldo Rodríguez Martínez/Martín Prior Hernández Corona
Representación del Partido Morena
Rúbrica

Valeria Flores Gauna/ Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez
Representaciones del Partido del Trabajo
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63, fracción X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO**: Que la presente **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** coincide fiel y exactamente con el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada de manera virtual el treinta de octubre de dos mil veinticinco, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo. -----
El acta en mención consta de veintiocho fojas útiles por un solo lado y se imprime en un ejemplar para su aprobación, así como para los efectos legales correspondientes a la sesión ordinaria celebrada de manera virtual por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco. **DOY FE**. -----

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo

